

POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE SANTANDER

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE SANTANDER DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 01567 DEL 9 DE JUNIO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, PROCEDE A REALIZAR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LAS PÓLIZAS ALLEGADAS ASÍ:

ACEPTACION DE OFERTA N° 101-7-200452-26
CONTRATISTA: MCI INTERNACIONAL S.A.S.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA MARCA MATACHANA CONFORMADOS POR ESTERILIZADOR A VAPOR MODELO CS500 Y LAVADORA TERMODESINFECTADORA MODELO MAT2314 PERTENECIENTES A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER".

VALOR DEL CONTRATO: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL DOS PESOS M/CTE (\$29.419.002) PARA LA VIGENCIA 2026 IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION: 15 de diciembre de 2026.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

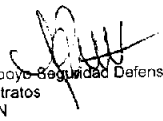
Pólizas de Cumplimiento N°: 11-44-101288621 Anexo: 0 Expedida el: 31/07/2026.

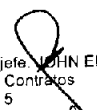
Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 5.883.801,00	30/07/2026	15/11/2027
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	\$7.354.751,00	30/07/2026	15/11/2027
Calidad del servicio	\$7.354.751,00	30/07/2026	15/11/2027
Pago de salarios, Prestaciones Sociales Legales e indemnizaciones Laborales	\$ 1.470.951,00	30/07/2026	15/05/2030

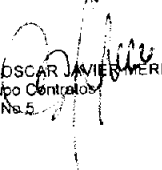
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

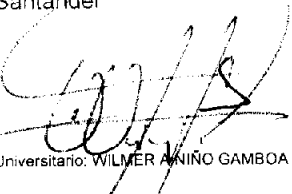
Para constancia se firma en Floridablanca, a los 31 JUL 2026

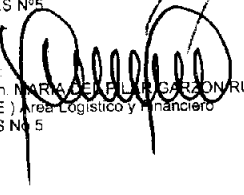
Mayor 
Jefe Unidad Prestadora de Salud de Santander

Elaboró: 
Técnico Para Apoyo Seguridad Defensa 27 YAMILE PEÑA VILLAMIZAR
Analista de Contratos
UPRES- DESAN

Revisó: 
Intendente jefe JOHN EDGARDO PACHÓN
Analista de Contratos
RASES No 5

Revisó: 
Capitán OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Grupo Contratos
RASES No 5

Revisó: 
Profesional Universitario: WILMER ANÍBAL GAMBOA
Abogado
RASES N°5

Revisó: 
Capitán MARÍA DEL PILAR CARRAZÓN RUEDA
Jefe (E) Área Logístico y financiero
RASES No 5

Transversal 154 N° 24-147 Local 10
CR Vista Azul El bosque
Floridablanca - Santander
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan-upres-con@policia.gov.co www.policia.gov.co/disan



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101288621		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59							
31	07	2026	30	07	2026		15	05	2030		EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL KAIKA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.001.911-1			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 69 - 53						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3478826		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER								IDENTIFICACIÓN NIT: 801.361.090-1			
DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 154 24 - 147 LOCAL 10						CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER			TELÉFONO 6077008600		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATACION DIRECTA N 101-7-200464-26 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA MARCA MATACHANA CONFORMADOS POR ESTERILIZADOR A VAPOR MODELO CS500 Y LAVADORA TERMODESINFECTADORA MODELO MAT2314 PERTENECIENTES A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE SANTANDER.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PRECUNTARIA CONVENIDAS Y LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR; EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELIGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2026	15/11/2027	\$5,883,801.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/07/2026	15/11/2027	\$7,354,751.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/07/2026	15/11/2027	\$7,354,751.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/07/2026	15/05/2030	\$1,470,951.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****81,936.00	\$ *****8,000.00	\$ *****17,087.00	\$ *****107,024.00	\$ *****22,064,254.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
C U R Y ASESORES DE SEGUROS Y CIA L	18541	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.



Humberto
Javier Durán

Firmado digitalmente por
Humberto Javier Durán
Fecha: 2026.07.31 16:08:37
-05'00'

11-44-101288621

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-8019330

DLF015541A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101288621, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 31 días del mes de JULIO de 2026

11-44-101288621

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas